



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ACTA CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2017

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

-D. Vicent Sarriá Morell (PSOE)

VOCALES:

- D. Artur García i Lozano (Compromís)
- D. José Higuera Más (Compromís)
- D^a. Silvia Peñarrubia Soto (Compromís)
- D^a .María Jesús Cabel Sanchez (PSOE)
- D. Francisco Javier Guillot Pipaón (PSOE)
- D. Vicente Ortuño Requena (València en Comú)
- D^a Adriana Hernández Massotti (P.P.)
- D. Vicente Orts Llácer (P.P.)
- D. José Forner Cervilla (Ciudadanos)
- D^a. Susana Reich Scorsone (Ciudadanos)

SECRETARIA:

-D. ^a María José Beltrán Momblanch

EXCUSAN SU ASITENCIA:

VICEPRESIDENTE:

-D. Carlos Galiana Lloréns (Compromís)

CONCEJAL:

-D^a María Dolores Jiménez Díaz (Ciudadanos)

VOCALES

- D. Julio Such Miralles (PSOE)
- D^a. Ana Arbaizar Martínez (P.P.)



AJUNTAMENT DE VALENCIA

En Valencia siendo las 19 horas 00 minutos del día 4 de Abril 2017, se reúnen en los locales del Centro Municipal de Servicios Sociales de Patraix, sita en la C/ Salabert, 13, los componentes del Consejo de Distrito que anteriormente se relacionan para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 19 de Enero de 2017.
2. Dar cuenta del nombramiento de vocales del Grupo político València en Comú.
3. Informe de la Presidencia del Consejo.
4. Propuestas de los Grupos de Trabajo.
5. Mociones de los Grupos Municipales.
6. Ruegos y Preguntas de los Vocales.
7. Intervenciones Vecinales.

El Sr. presidente da la bienvenida a los asistentes y declara abierta la sesión.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 19 de enero de 2017.

No se da lectura del acta de la sesión anterior por conocer los señores vocales su contenido.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

2. Dar cuenta del nombramiento de vocales del Grupo político València en Comú.

Por la Señora Secretaria María José Beltrán Momblanch se da lectura de la Resolución de la Alcaldía propuesta número 32, sobre sustitución de Vocales del Grupo Municipal València en Comú en la Junta Municipal de patraix, nombrando Vocal Titular a Vicente Ortuño Requena en sustitución de Germán Polo Fabra y Vocal Suplente a Alfonso Ramón García en sustitución de María Dolores Catalá Alvarez

3. Informe de la Presidencia del Consejo.

Toma la palabra el Sr Presidente pasando a informar sobre varios asuntos.

En primer lugar informa sobre DecidimVLC:

Han participado 15.338 personas, en la fase de votación 12.407 votaron, siendo votos presenciales 1.383. El total de participantes supone un 2,3% del censo (mayores de 16 años formado por un total de 674.918). Y respecto al año anterior, los datos de participación en 2016 fue de 6.500 participantes un 0,9% del censo.

Respecto a otras ciudades en donde se han realizado consultas sobre los Presupuestos Participativos los datos son los siguientes:

Madrid año 2016 ,1,68%(del censo mayor de 16 años)

París año 2016,1,81

Sevilla año 2005,0,4% con un censo similar a València.

Por otra parte el total de usuarios registrados en la plataforma DecidimVLC ha sido de 20.605 y se han efectuado 91.800 visitas a la web.

En cuanto a la Participación por Distritos del total de 12.407 ,en el de Patraix han sido 1213 ,2,46% y en Jesús 548,1,21%.

El número de Proyectos presentados han sido 115 propuestas presentadas y 71 seleccionadas. El presupuesto para el Distrito Patraix es de 447.305 y para Jesús 474.977.

Por el Sr Presidente se indica que toda la información sobre las propuestas seleccionadas, las desestimadas en la primera y segunda fase, los datos de participación se encuentran en la página web DecidimVLC.

Por último respecto a este asunto informa que, hay proyectos del año 2016 que no están ejecutados. Desde el punto de vista administrativo hay centenares de proyectos que entran en la burocracia administrativa del ayuntamiento, no siendo el procedimiento proporcional al coste del proyecto, siguiendo los mismos pasos que los proyectos ordinarios de inversión por lo que podemos concluir que habría que empezar a pensar que no necesariamente tienen que ejecutarse este año. Vamos a un tipo de proyecto plurianual.

En segundo lugar, informa que en el Grupo de Trabajo de Urbanismo e inversiones en barrios, se lleva a cabo un seguimiento de decidimvlc. Se está empezando a trabajar ya sobre estos presupuestos para preparar proyectos para el año que viene.

En tercer lugar, se trata el tema de las subvenciones 2017 cuyas bases se publicaran en la página web del ayuntamiento. Resalta que hay una nueva línea consistente en que las asociaciones que presenten proyectos que impliquen la coordinación y el trabajo en red, podrán optar a una subvención máxima de 7.500 euros, siendo el periodo de presentación de solicitudes del 2 al 22 de mayo. Así también, este año se mantendrán los talleres formativos para la presentación de proyectos y la asistencia técnica a entidades para resolver posibles dudas.

En cuarto lugar, informa que los consejos de Distrito se celebraran del 3 al 6 de julio, estando previsto el día 6 de julio el Consejo de Patraix. Así también explica que se crearan tres Juntas de Distrito nuevas, Poblados Sur, Poblados Norte y Poblados Oeste (Benimamet).

En quinto y último lugar, indica que el proceso participativo para la revisión del modelo de participación ya ha terminado, participando más de 350 personas

en los diferentes talleres. Toda la información y las conclusiones están en la página web municipal de modelo de participación.

Por el Sr Presidente se establece un turno de intervenciones:

Toma la palabra el representante de la AV Creu Coberta D. Rodolfo Izquierdo Mayordomo, formulando una crítica de la Consulta Ciudadana de Inversiones en barrios en cuanto a que no ha sido aceptado el proyecto propuesto por la asociación así como otros proyectos propuestos por el Grupo de Trabajo de Jesús que no han sido aceptados, siendo que los técnicos del grupo les indicaron lo contrario.

A continuación, interviene la representante de la AV Favara D^a Antonia Gómez Escorihuela indicando que en los grupos de trabajo son los técnicos de los grupos los que marcan las directrices y los que dan a entender que los proyectos pasan.

Les contesta el Sr Presidente indicando que, los servicios técnicos del ayuntamiento son los que revisan las propuestas e informan sobre su inclusión o no por tratarse por ejemplo de solares no municipales, no siendo suelo de propiedad municipal, se tendría que expropiar para realizar la propuesta. Es decir, previamente se revisan para ver si cumplen unos requisitos necesarios para que puedan ser admitidos.

Por último, interviene por la entidad Scouts Bitácora D.Ximo Mora, manifestando que han participado en todos los Grupos de Trabajo de Participación y considera que debe hacerse más atractivo. Habría que cuidar que sea más visible en los Grupos de Trabajo que el esfuerzo vale la pena. Considera excesivo el tiempo que se ha tardado en sacar los resultados ya que quince días le parece mucho tiempo dado el porcentaje de censo que ha votado. Remarca el hecho de que el proyecto más votado por los ciudadanos haya sido el carril bici. Finaliza su intervención felicitando al Distrito de Patraix por ser el que más ha votado.

Por el Sr Presidente se contesta que el sistema dista de ser óptimo y definitivo. La idea es intentar avanzar en el proceso y perfeccionarlo.

3. Propuestas de los Grupos de Trabajo.

Grupo de trabajo de Urbanismo:

Toma la palabra el Sr Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Javier Guillot Pipaón indicando que en el mes de mayo en los locales de la Junta de Patraix se reunirá para tratar de las preguntas relativas a temas de urbanismo así como para realizar un seguimiento de los proyectos presentados y elaborar Propuestas de Inversión para el año 2018 unificando ideas y que las propuestas sean más elaboradas.

La reunión y el trabajo se llevara a cabo de la misma forma que la vez anterior.

Grupo de trabajo de Bienestar Social:

Por el Sr Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Vicente Ortuño Requena se expone que tras semana santa se convocara reunión del grupo de trabajo.

Grupo de trabajo de Cultura:

Toma la palabra el Sr. Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Arturo García y Lozano exponiendo la reunión del pasado 6 de marzo y 3 de abril en la que se perfilaron las actividades del proyecto cultural para 2017 y se efectuaron algunos cambios como que, los premios del concurso de redacción sean en efectivo metálico, pasando a exponer las mismas:

1.-Festejo Matí Cultural. El Encuentro de Bandas en La Rambleta el 30 de Abril. Se acordó mantener el mismo importe de 3900 euros.

2.-Premios:

I- Concurso de Redacción Infantil, para los alumnos de los Colegios del Distrito, con la finalidad de fomentar en los niños la afición a la lectura y la capacidad creativa literaria, se acordó instaurar los siguientes premios en efectivo metálico:

Premios a los alumnos.

1- Un primer premio para redacción en castellano o valenciano, por importe de 500 euros

2- Un segundo premio para redacción en castellano o valenciano por importe 400 euros.

3-Un premio a la mejor redacción en valenciano por importe 500 euros.

Premio al colegio con mayor participación:

4-Un premio de 500 euros

Sobre el lema y el tema del concurso ,se ha considerado para la redacciones en castellano o Valenciano el lema "Vivir en igualdad ",se trata de unir en tolerancia, está pensado para niños de 5º y 6º.Y para la redacción en valenciano el lema será "Ven a mi barrio" para niños de 3º,4,º5º y 6º

II-Segundo Certamen Literario se acordó los siguientes premios, en efectivo metálico:

Certamen de Prosa

1- primer premio de 850 euros

2- un segundo de 500 euros

Certamen de Verso

Premio único de 500 euros

Diplomas y publicidad y folletos 800 euros

III Certamen Fotográfico VI Certamen de fotografía de lugares de la demarcación territorial de la Junta Municipal.

Premios en efectivo metálico

Primer Premio 500 €

Segundo Premio 400 €

Tercer Premio 300€

Diez accésits de 50 € para las restantes mejores fotografías

Diplomas y publicidad 300 €.

Por la Sra. Vocal María Jesús Cabel Sánchez se ha gestionado que puedan exponerse en la Biblioteca para conocimiento de todos los vecinos

Reconocimiento individual y colectivo a la persona o colectivo que haya destacado por su labor social, cultural o humanitaria se entregaran dos Socarrats con un presupuesto de 100,00 €

Jurado: Presidente Junta y vocales del Cultura.

Y dentro de las actividades con motivo de la epifanía se celebrara una Mostra de Belenes 2017: está prevista la entrega de una Placa de reconocimiento de 275 €.

Por último se pasa a exponer Nuevas actividades:

Certamen de Corales

Coral del Distrito..... 250€

Coral Invitada 250€

Grup de dances Valencianes 250€

Concerts de campanes (dos)... 250€

En cuanto a la fechas de los actos previstos en el proyecto de actividades culturales, se ha solicitado la utilización del Centro Cultural La Rambleta, para poder realizar los Festejos de la Junta de Patraix y entrega de premios premios del Concurso de Redacción y del Certamen Relatos Cortos Literario y de Poesía en el año 2017, en concreto el día 30 de abril para la Matí Cultural encuentro de Bandas y el 26 de noviembre para los concurso y entregas de premios. El resto de actividades darán comienzo desde el mes de junio a octubre y las actividades en el mes de diciembre de la Mostra de Belenes.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

4. Mociones de los Grupos Municipales.

No se ha presentado ninguna Moción

5. Ruegos y Preguntas de los Vocales.

Por la Sra. Vocal D^a Adriana Hernández Massotti se pregunta sobre dos asuntos, los carnets de transporte urbano de la EMT y Decidimvlc.

Sobre los carnets de transporte urbano solicita información sobre la cantidad de bajas de carnets desde diciembre de 2016, de la EMT, bono Oro, Amb-tu y que porcentaje representa y el proceso realizado .

Le contesta el Sr Presidente que se ha dado traslado a la Delegación Municipal competente.

Respecto a Decidimvlc, la reciente convocatoria de la participación ciudadana de proyectos para inversiones en barrios, pregunta sobre el escrutinio y el procedimiento seguido en el proceso, así como los votos obtenidos por cada proyecto y el porcentaje que supone para el Distrito y la forma en que se ha llevado a cabo la votación. Indicando que hay proyectos que aparecen en más de uno y más de dos distritos.

Por el Sr Presidente se contesta que respecto a las preguntas sobre la Convocatoria y el proceso de Inversiones en Barrios, las Actas del proceso se encuentran en el Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana y se pueden consultar.

6.-Intervenciones Vecinales.

Por el Sr. Presidente se reitera la información respecto a las preguntas de los vecinos sobre su traslado a las Delegaciones Municipales correspondientes y ha contestado por escrito ya varias de las preguntas vecinales presentadas. Así también, recuerda que, los miércoles últimos de cada mes recibe a los vecinos y entidades en los locales de la Junta y que las preguntas se pueden presentar en cualquier momento aunque no esté convocado el consejo, en aras de poder agilizar los informes de los servicios municipales y las respuestas.

En primer lugar, interviene Presidenta de la Asociación AV. Favara sobre los siguientes asuntos:

1.-Sería posible conocer la fecha de inicio de las obras de Ramón de Perellos para pasar de 7 a 12 m que se prevé en el planeamiento?

2.- En la calle Folch Cardona y Calle Malilla continúan sin ser podados los naranjos. Cuando van a podarse?

3.-Fueron desalojadas un unas persona que residían en el solar de la subestación de Patraix, nos gustaría conocer donde ha sido alojado por este ayuntamiento.

4.- En el anterior proyecto de participación había un proyecto aprobado sobre Ramón de Perellos, les dimos en la anterior reunión el número de expediente, queremos conocer cuándo se va ejecutar.

5.- Queremos la instalación de sonómetros en el barrio de Favara para conocer nuestro Mapa de Ruido.

6.-Se solicita por tercera vez que se cierre el solar de la subestación eléctrica de Patraix con una valla resistente para impedir cualquier acceso.

Por el Sr Presidente se contesta que, la ampliación de la calle está pendiente de expropiación, otra cosa es el proyecto de las obras que se iniciaran en breve.

Respecto a cuándo se va a llevar a cabo la poda de los arboles. La poda de los naranjos está incluida en las actuaciones de este mes. Los mapas del Ruido se elaboran cada 5 años. La próxima actualización está prevista para este año y en el barrio de Favara habrá medidores. Por ultimo no se pueden aportar datos sobre el desalojo por tratarse de datos protegidos.

En segundo lugar D. Rodolfo Izquierdo, Presidente de la AV Creu Coberta, Pregunta sobre los resultados de la Consulta Ciudadana de Inversiones en barrios en cuanto a las obras no aceptadas propuestas por esta asociación y por el Grupo de Trabajo de Jesús, si bien declina abordar este punto por haberse tratado ya.

Por la asociación se solicita un segundo policía de barrio.

A continuación expone la falta de mantenimiento del carril bici existente.

Por el Sr Presidente se indica que ya ha dado traslado a las Delegación municipales competentes.

En tercer lugar, interviene D. Juan Julián Verges Mora, Presidente del Parque Central Amparo Iturbi.

Solicita información sobre varios temas:

Estado de tramitación, (retranqueo y expropiación) del solar en el que se ubica la conocida como "Acera de la Muerte". Las vallas publicitarias se deben situar en línea con el Edificio Parque Central-2 (no con el edificio nº de Policía 231), - información facilitada por 2 técnicos municipales desplazados hasta nuestro Barrio.

Estado de tramitación (avances) en el derribo y urbanización de los solares ex Parque Central de Ingenieros" y "Almacén de Intendencia ubicados en los números 250 y 252 de la calle de San Vicente Mártir y previsiones en lo relacionado con el Colegio Público "Santo Ángel de la Guarda".

Ocupación por personas ajenas a la propiedad del solar ubicado entre las calles de San Vicente Mártir y Amparo Iturbi, -frente al citado CP. "Santo Ángel".

Petición de derribo, a corto plazo, de las viviendas en ruinas (con fachada recayente a la Calle de San Vicente Mártir), junto a la calle de El Moncayo.

Le contesta el Sr Presidente sobre los trámites del expediente de expropiación estando en fase de terminación de redacción del proyecto de la acera. Después de la semana de fallas, se han desalojado a los que estaban en los solares y tapiado los agujeros. Y en cuanto al edificio en ruinas solo se puede derribar si hay ruina inminente que no es el caso.

En cuarto lugar. D. Ximo Mora por la entidad Scout Bitàcora

Solicita la retirada de las naranjas de los árboles de la calle Salabert.

Le contesta el Sr Presidente que a lo largo de este mes está prevista la retirada de las naranjas

En quinto lugar D. Agustín vecino de San Isidro

Pregunta sobre el triángulo existente en la calle Andreu Alabarta.

Le contesta el Sr Presidente que no hay presupuesto para efectuar la expropiación de ese terreno.

En sexto lugar, D. Antonio Pla Piera de la AV Patraix

Interviene realizando una crítica al sistema de tramitación de los Presupuestos Participativos por parte del Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana, aunque también tiene logros a su entender.

Solicita información sobre las tareas de acondicionamiento del solar Padre Pérez Fuset Metge.

Por el Sr Presidente se indica que ,ya se han dado repuestas por escrito de las preguntas vecinales referente a temas de urbanismo, tales como el estado de solares, la cuestión de la iluminación y demás temas urbanísticos se pasan al Grupo de Trabajo de Urbanismo de la Junta para que sean tratados en la próxima reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas cincuenta minutos del día de la fecha.

LA SECRETARIA DE LA
J.M.PATRAIX

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA J.M.PATRAIX

Fdo: Mª José Beltrán Momblanch

Fdo: Vicente Sarrià Morell